

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2026, 13:12:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
016	BOGOTA D.C.			//			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	016	2025	00183	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 19/12/2025, Oficio: 4990 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. LEON ANGULO - NOHORA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO 184/25, SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	30/07/2026, 13:12:57
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	NOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/12/25	Envío Expediente Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:19/12/2025,Oficio:4990 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. LEON ANGULO - NOHORA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO 184/25, SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*	DIGITAL	DIGITAL
27/11/25	Tramite Auto Tutela	LEON ANGULO - NOHORA ISABEL : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 25/11/2025 SE NOTIFICA FALLO TUTELA 184/25 VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // IKGC *CSA*		
25/11/25	Fallo de Tutela	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : FALLO N° 184/25 RESUELVE DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DENTRO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA ACCIONANTE A TRAVÉS DE APODERADO, CONTRA LA DIAN, AL HABERSE CONFIGURADO EL FENÓMENO JURÍDICO DE HECHO SUPERADO/ NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991/REMITIR LA ACTUACIÓN A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN, SI EL FALLO NO FUERE IMPUGNADO/DE SER EXIMIDA LA TUTELA DE REVISIÓN, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS, ARCHÍVESE LA ACTUACIÓN, DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO TRÁMITE EN LA CARPETA DIGITAL, PREVIO ANEXO DEL OFICIO DE EXCLUSIÓN/BA/KDCC		
26/11/25	Tramite Auto Tutela	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : CUMPLE AS DE 24/11/2025 // SE REMITE VIA EMAIL, AUTO, OFICIO Y ANEXOS ORDENADOS POR EL DESPACHO AL ACCIONADO // SE ENTERA AUTO VIA EMAIL A MP Y APODERADO ACCIONANTE // IKGC *CSA*		
25/11/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : INGRESA DESPACHO,CORREO ELECTRONICO DE 25/11/25,OFICIO DE DIAN RESPUESTA ACCION TUTELA //OIIH-CSA URG.		
24/11/25	ORDENA CUMPLIR AUTO	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : AUTO DISPONE CÁRRASE TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR EL APODERADO DE LA ACCIONANTE A LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN DE QUE SE EJERZA EL DERECHO A LA DEFENSA Y DE CONTRADICCIÓN DE ACUERDO CON LOS HECHOS Y PRETENSIONES PUESTO EN CONOCIMIENTO POR EL REFERIDO APODERADO LAS MANIFESTACIONES QUE REALICE DEBERÁN ESTAR SOPORTADAS DOCUMENTALMENTE/ENTÁRESE DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN A LA ACCIONANTE Y SU APODERADO, EN LA DIRECCIÓN REGISTRADA Y, AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ASIGNADO A ESTE DESPACHO, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES/BA/KDCC		
21/11/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	LEON ANGULO - NOHORA ISABEL : INGRESA DESPACHO--CORREO ELECTRONICO DE 21/11/25-MEMORIAL DEL ACCIONANTE- ALLEGA PARA CONOCIMIENTO RESTUESTA DE LA DIAN. Y MATRICULA INMOBILIARIA //OIIH-CSA-URG		
18/11/25	Auto Admite Tutela	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : AUTO AVOCA TUTELA Y DISPONE PROCÉDASE A LA NOTIFICACIÓN, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA Y A LA VINCULACIÓN DE LA ENTIDAD ACCIONADA, A LA QUE SE LE SOLICITARÁ QUE, EN UN TÉRMINO DE 24 HORAS CONTABILIZADAS A PARTIR DEL RECIBO DE ESTE AUTO, SE PRONUNCIE SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA ADVIÉRTASE A LA ACCIONADA QUE DE NO RECIBIRSE RESPUESTA DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO SE TENDRÁN POR CIERTOS LOS HECHOS EXPUESTOS POR LA ACCIONANTE ACORDE CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL DECRETO 2591 DE 1991/BA/KDCC		
18/11/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	CASTRO AMORTEGUI - WILLIAM RAIMUNDO : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 19/11/2025 MEMORIAL ACCIONANTE ALLEGA SUBSANACION EN ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // MAGO - CSA		
13/11/25	Tramite Auto Tutela	CASTRO AMORTEGUI - WILLIAM RAIMUNDO : CUMPLE DE 12/11/2025, SE NOTIFICA AUTO 1224/25 VIA EMAIL AL ACCIONANTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 16 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // IKGC *CSA*		
12/11/25	Auto inadmite Demanda Tutela	- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES : AUTO 1224/25 RESUELVE INADMÍTASE LA DEMANDA DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACCIONANTE/ CONCÉDASE A WILLIAM RAIMUNDO CASTRO AMORTEGUI UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO INDICADO, SO PENA DE RECHAZAR LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO LEY 2591 DE 1991/NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2591 DE 1991/BA/KDCC		
12/11/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 12/11/2025 a las 08:11:53		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -	800197268 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.